



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

70NO: 949843

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0226

LEVANCINI MARDONES IDA 6045.2008 viene en solicitar la devolución de \$ 18.433.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de rentas y patentes Nº 5058837 de Folio de

Fecha 23/02/09 por concepto de MULTA Art. 52, no presentación de
capital propio ante el sii

05/08/09

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433.- SI No procede devolución.

Causa de la devolución multa cobrada en su momento, según información del SIF.

Observaciones

07/8/09

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **10 AGO. 2009**

Nº 1035 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

IMP. BIO BIO LTDA.



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE